

CURSO »

Fundamentos de las Reglas de Origen Preferenciales Edición 9

DIRECCIÓN »

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (www.iadb.org)
a través de su Sector de Integración y Comercio.

COLABORADORES



El Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES) (<http://www.indes.org>). Contribuye en la revisión pedagógica de los materiales y la formación de tutores.

La Fundación Centro de Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET) colabora en el seguimiento académico de los participantes a través de su plataforma formativa.

OBJETIVOS



Objetivo

- Contribuir a la formación de funcionarios de gobierno, exportadores e importadores, agentes de aduana y otros operadores económicos privados involucrados en la aplicación de los regímenes de origen.

Al finalizar el curso, los participantes aprenderán a:

- Introducir la problemática de origen, su impacto y relevancia en los acuerdos comerciales, tanto para el sector público como privado.
- Identificar y desarrollar los principales elementos que componen un régimen de origen.
- Describir los principales patrones o estilos de regímenes de origen que impactan en Latinoamérica.
- Demostrar el uso y aplicación de algunas herramientas desarrolladas por el BID en el tema de origen.



Este curso está dirigido exclusivamente a aquellos participantes que han sido invitados por la Dirección del curso.

Se seleccionarán **45 participantes**. Su perfil se corresponderá, en términos generales, con funcionarios técnicos de aduanas y ministerios de comercio; empresarios, agentes de aduanas y personal de cámaras empresariales vinculadas con el comercio exterior, y funcionarios dedicados al asesoramiento gerencial en las operaciones de exportación e importación de bienes.

Los participantes deberán poseer una titulación universitaria o equivalente. Es aconsejable una experiencia laboral de, al menos, tres años relacionada con temas de negociación o administración de las reglas de origen, o en apoyo a las empresas exportadoras.



El precio del curso por participante sin beca asciende a **3.000 USD**.

No obstante, con el fin de cooperar en el proceso de modernización y fortalecimiento institucional en Latinoamérica, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) concede **45 becas** a todos los participantes latinoamericanos que superen el proceso de selección.



El curso es virtual y se desarrolla en una plataforma de aprendizaje en línea, en la que un grupo reducido de participantes (45) comienzan y finalizan su capacitación al mismo tiempo. Durante este período, los participantes están sujetos a un seguimiento regular, sistemático, personalizado y planificado. El diseño de las actividades está orientado al aprendizaje colaborativo entre los participantes, y entre éstos y el tutor del curso.



DIRECTOR DEL CURSO Y DOCENTE

Rafael Cornejo - Consultor independiente, treinta y cinco años de experiencia en comercio internacional. Especialización en procesos de integración latinoamericana, sistemas de información comercial, tratados de libre comercio y disciplinas de acceso a mercado. Sólida experiencia en actividades de apoyo técnico y cooperaciones a las Secretarías y Organismos de Integración latinoamericanos y gobiernos de Latinoamérica. Apoyo técnico a las principales negociaciones comerciales y de convergencia del continente. Especialista en reglas de origen, disciplina en la que ha realizado aportes pioneros en muchos aspectos analíticos y operativos. Vasta experiencia en identificación y diseño de soluciones en temas de negociación, implementación y certificación de origen digital tanto a nivel de gobiernos como del sector privado.



Marcia F. Lins e Silva - Analista de Comercio Exterior del Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior (MDIC) de Brasil desde 2001. Graduada en Economía con una Maestría en Comercio Internacional y Desarrollo Económico. Participó en las negociaciones del MERCOSUR con varios bloques y países, entre ellos: Comunidad Andina, México, Cuba y la Unión Europea. Sirvió en las actividades del Comité de Normas y Disciplinas de Comercio del MERCOSUR Técnico y el Grupo Ad Hoc para la redacción del Código Aduanero del MERCOSUR. Además, participó en el Programa Complementario de Formación e Investigación en Comercio Internacional de la Delegación de Brasil en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Es co-autora del libro "Discussões sobre Regras de Origem". En la actualidad trabaja en la Secretaría Ejecutiva de la Cámara de Comercio Exterior del Brasil.



Luis Felipe Quintero Suarez - Ha sido parte del Equipo negociador del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia como jefe negociador de la mesa de Origen desde el año 2002 hasta el 2009 en las negociaciones con MERCOSUR, Estados Unidos, países EFTA y la Unión Europea. Actualmente, lidera la mesa de Reglas de Origen en la negociación del Acuerdo Comercial Colombia - Japón y asesora al Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia en el desarrollo de la agenda comercial y política de Colombia y Asia. Desde mayo del 2013 y hasta finales de 2015 se desempeñó como Director de Relaciones Comerciales del mismo Ministerio. Trabajó en el Departamento Nacional de Planeación como Director de Estudios Sectoriales y fue Director de Integración Económica en la Asociación Nacional de Industriales ANDI. Tiene Grado de Maestría en Políticas para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Duke, Estados Unidos y una Maestría en Política Económica de la Universidad Nacional.

MÓDULO 0

MANEJO DEL AULA VIRTUAL • 3 días

MÓDULO 1

ROL DE LOS REGÍMENES DE ORIGEN • 7 días

• Objetivos de Reglas de Origen ¿Qué es? ¿Para qué? • Origen en Acuerdos y en Políticas Comerciales: Reglas preferenciales y no preferenciales. • Triangulación – Antidumping – CVD. • Historia del Acuerdo sobre Normas de Origen. • Uso en Reglas de Origen en Política Comercial: Ofensivo y defensivo. • Reglas Generales vs. Reglas específicas. • Tipificación de Regímenes: ALADI, NAFTA y de la UE.

MÓDULO 2

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (PARTE I) • 7 días

• Estructura, ventajas y desventajas del Sistema Armonizado para propósitos de definición de las Reglas de Origen. • Cambio de clasificación arancelaria. • Excepciones al cambio de clasificación. • Reglas definidas por rango de productos, cambio “fuera del grupo”. • Desviaciones del SA. • De Minimis.

MÓDULO 3

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (PARTE II) • 7 días

• Reglas alternativas y Valor de Contenido Regional (VCR). • Ventajas y desventajas de reglas basadas en VCR. • Cálculo de Valor de Contenido Regional: valor máximo de materiales no-originarios, Build-down (transacción), Build-up (costo de materiales), costo neto... • Ajustes al valor de los insumos. • Valor de materiales identificados (reglas europeas). • Reglas que combinan cambio de clasificación y VCR. • Requisitos técnicos y exigencias de procesamiento. • Notas de Generales, de capítulo, y de sección en los anexos de reglas específicas (productos químicos, textiles, otros).

SEMANA DE RECUPERACIÓN INTERMEDIA

MÓDULO 4

CRITERIOS GENERALES • 7 días

• Operaciones que no confieren origen. • Materiales fungibles. • Juegos y surtidos. • Accesorios y repuestos. • Ensamble (ALADI). • Empaque y Embalaje. • Materiales intermedios. • Productos remanufacturados. • Textiles y confección. • Tratamiento diferencial. • Tratamiento como originarios a insumos de terceros países. • Acumulación (de mercancías, por procesos, bilateral, diagonal, “Full”).

MÓDULO 5

PROCEDIMIENTOS DE ORIGEN, DECLARACIÓN, CERTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN • 7 días

- Expedición directa, tránsito y transbordo. • Facturación por terceros. • Zonas Francas y Drawback.
- Declaración y Certificación. • Funciones y mecanismos de verificación.

MÓDULO 6

TEMAS FUTUROS Y HERRAMIENTAS EN LÍNEA • 7 días

- Instituciones/Comités de cambio y rectificación técnica de las Reglas de Origen. • Tratamiento diferencial.
- Acumulación ampliada extendida y convergencia. • Trazabilidad. • Cambios en certificación y procedimientos. • Programa Entendiendo y Utilizando Reglas de Origen/INTradeBID.

SEMANA DE RECUPERACIÓN FINAL

Nota: Los presentes materiales han sido revisados a la luz de las decisiones ministeriales tomadas en el marco de la Novena Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio celebrada en Bali, Indonesia, en diciembre de 2013. Los ajustes fueron realizados con la finalidad de reflejar un mayor alineamiento entre la temática del curso y las prioridades identificadas en la Declaración Ministerial y decisiones de Bali, en la que participaron todos los miembros del BID.

[Declaración de Bali](#)

CERTIFICACIÓN



El **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, a través de su Sector de Integración y Comercio en colaboración con el **Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social del BID (INDES)** del Sector de Aprendizaje y Conocimiento, expedirán un diploma de aprovechamiento para los participantes que cumplan los objetivos del curso y superen las respectivas pruebas de evaluación.

La Dirección del curso, basándose en la evaluación de cada tutor sobre la participación en las actividades propuestas, será responsable de valorar si el participante supera los criterios de exigibilidad para la consecución del diploma.

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y CALIDAD



Al finalizar el curso los participantes realizarán una encuesta de evaluación del mismo. La Fundación CEDDET garantiza el completo anonimato en las respuestas, ya que todos los datos de las encuestas se almacenan directamente en el servidor de una Notaría en España y permanecen custodiados por ella.

PATROCINIO



Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (www.iadb.org) a través de su Sector de Integración y Comercio en colaboración con **El Instituto para la Integración de América Latina y Caribe (INTAL)** (www.iadb.org/es/intal).